



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL- FAMILIA – LABORAL.

PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada Sustanciadora

Riohacha, doce (12) de noviembre de dos mil diecinueve (2019).

Discutido y aprobado mediante acta N° 32 en sesión del día cinco (05) de noviembre de 2019.

Radicación: 44430.31.89.001.2017.00076.01. Proceso Ordinario
Laboral. OSCAR ALEJANDRO CORTES CARDONA contra SEPECOL
LTDA

Admitase el grado de jurisdicción de consulta de la sentencia proferida en audiencia de oralidad por el Juzgado Primero Promiscuo del Circuito de Maicao, La Guajira, contra la sentencia adversa a la parte demandante, fechada Agosto 28 de 2019, conforme prescribe el artículo 69 del Código Procesal del Trabajo y de la seguridad social.

NOTIFÍQUESE.


PAULINA LEONOR CABELLO CAMPO
Magistrada

JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH

Magistrado

Con ausencia Justificada el día de la discusión


CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ

Magistrado